



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 016 2012 00019 00
Proceso	Divisorio
Demandante	Clara Inés Jaramillo Lema y otros
Demandado	Patricia Jaramillo Lema y otros
Decisión	Requiere previo a remate

Con ocasión de la solicitud presentada por la apoderada judicial de la parte demandada, se hace saber que antes de fijar fecha y hora para la diligencia de remate es necesario que se allegue un avalúo actualizado del bien a rematar o, en su defecto, deberán las partes interesadas solicitar que la subasta se lleve a cabo conforme a la pericia que obra en el expediente, la cual data del 28 de octubre de 2019.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9150f88d555ac347a8e6d6f36eb5da68b75a7989f081fcd8af76bc0686245bc
Documento generado en 12/10/2021 11:05:56 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>